

tinuamente, Esguerra-Saénz-Urdaneta-Suárez Limitada fue la firma constructora. Los arquitectos: Alfonso Sáenz, Rafael Esguerra, Rafael Urdaneta y Daniel Suárez. Ingeniero calculista: Domenico Parma. Instalaciones eléctricas: Alberto y Jaime del Corral.



### Minerva en la entrada

Finalmente, ya al despedirnos, sabemos que a la entrada, entre los jardines que saludan al público se levantará una estatua de Minerva, diosa de la inteligencia, que será ejecutada por el artista italiano Vico Consorti, en bronce.

Esta es la biblioteca que el Banco de la República entregará próximamente para el servicio de todas las gentes de Colombia y del mundo, y que se realizó gracias al impulso del gran Gerente, en cuya memoria se llamará Biblioteca Luis Ángel Arango.

MARCO TULIO  
RODRÍGUEZ

Tomado de El Independiente, Bogotá,  
núm. 273, 5 de noviembre de 1957,  
pág. 11

## Concurso

### Primer Premio de Literatura Infantil El Barco de Vapor-Biblioteca Luis Ángel Arango 2008

El Grupo SM y el Banco de la República convocan la primera edición del Premio de Literatura Infantil El Barco de Vapor-Biblioteca Luis Ángel Arango en Colombia.

Pueden participar todos los escritores colombianos o residentes en Colombia, mayores de edad, que presenten originales dirigidos a lectores entre los seis y los catorce años. No podrán participar funcionarios de SM ni del Banco de la República, ni sus parientes en primer grado de consanguinidad.

No se aceptan poesías, colecciones de cuentos, ni obras de teatro.

Los originales deben ser inéditos y escritos en lengua castellana. Se entiende por inédito un original no editado o no publicado (parcialmente o en su totalidad) en antologías, colecciones, suplementos literarios, periódicos, revistas u otras publicaciones impresas o digitales. Cada participante podrá presentar más de un original.

La extensión de los originales deberá obedecer a los criterios de la serie en la cual quiera participar:

— **Serie Blanca** (primeros lectores, seis-siete años): entre 8 y 11 páginas\*.

— **Serie Azul** (lectores en proceso, ocho-nueve años): entre 27 y 45 páginas.

— **Serie Naranja** (lectores fluidos, diez-once años): entre 45 y 90 páginas.

— **Serie Roja** (lectores críticos, doce-trece años): entre 70 y 150 páginas.

Cada participante deberá enviar cuatro copias de cada original, obedeciendo al siguiente formato: Word, fuente Times Roman, 12 puntos, espacio doble. Páginas numeradas e impresas en papel tamaño carta o A4.

Los originales deben ser remitidos a: Premio El Barco de Vapor-Biblioteca Luis Ángel Arango, Calle 24 A N.º 43-22, Bogotá, D. C., Colombia.

Las inscripciones estarán abiertas del 30 de agosto de 2007 al 31 de enero de 2008. Después de esta fecha no se recibirán más originales. Para efectos de inscripción se considerará la fecha de envío del material remitido por correo.

La identificación de los originales deberá realizarse por medio de un seudónimo escogido por el autor. Todas las copias deberán ser identificadas solamente por dicho

seudónimo. En sobre sellado e identificado con el seudónimo, el participante deberá presentar sus datos personales (nombre completo, dirección, teléfono, correo electrónico, documento de identidad, profesión).

El jurado estará integrado por cinco especialistas en literatura y escritores de reconocido prestigio. La composición del jurado será mantenida bajo reserva hasta la promulgación del ganador.

La decisión del jurado será irrevocable y anunciada con ocasión de la entrega del Premio de Literatura Infantil El Barco de Vapor-Biblioteca Luis Ángel Arango, en abril de 2008, en fecha y lugar aún por determinar.

El premio será único e indivisible, y la obra ganadora será publicada en la colección El Barco de Vapor, de SM. El ganador firmará un contrato de edición de común acuerdo con SM, una vez se haya anunciado el resultado.



El ganador del premio recibirá US \$ 10.000 como adelanto a sus derechos de autor, pagaderos en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) del día en el que se otorgue el referido premio. Derechos de autor que corresponderá cancelar en su totalidad a SM.

El jurado podrá declarar desierto el premio. Todos los casos no previstos en las condiciones de esta convocatoria serán resueltos directamente por SM.

SM podrá manifestarse interesada en alguno de los trabajos inscritos que no obtuvieron el premio. De esta manera, durante un plazo



de seis meses, contados a partir de la divulgación del ganador, SM podrá establecer contacto con los autores de las obras recomendadas por el jurado para adquirir los derechos de publicación. Sin perjuicio de lo anterior, SM podrá establecer contacto con cualquiera de los participantes, aún cuando hubiere transcurrido el plazo antes mencionado.

Los originales que no cumplan con estas normas serán descalificados.

Los originales y demás documentos entregados a SM no serán devueltos.

La presentación de originales para concursar en el premio supone la aceptación expresa de las condiciones aquí establecidas.

Mayor información en [www.premioelbarcodevapor-blaa.com](http://www.premioelbarcodevapor-blaa.com)

\* Una página equivale a 1.200 caracteres.

### Boletín Cultural y Bibliográfico

En concordancia con nuestra conversación telefónica<sup>1</sup>, le remito el texto presentado por la poeta y ensayista colombiana Gloria Cepeda Vargas, leído en el Salón Vargas Vila de la XVII Feria Internacional del Libro de Bogotá, 2004, para la presentación del libro *El saurio topa la tarde* de la poeta colombiana Patricia Suárez. Libro que mereció Mención de Honor en el Encuentro de Poetas Colombianas del Museo Rayo. Igualmente, deseo recordarle que Patricia Suárez fue invitada al Festival Internacional de Poesía de Medellín, y su libro fue traducido al francés por la editorial L'Harmattan.

Un cálido saludo,

SUSANA ORSINI  
Crítica literaria

1. Con relación a la reseña publicada en el Boletín Cultural y Bibliográfico vol. XLIII, núm 71-72, 2006, págs. 225-227

## Jorge Cadavid

Nació en Pamplona en 1962. Se licenció en Lingüística en la Universidad de Pamplona, se especializó en Literatura en la Universidad Javeriana y se doctoró en Filosofía en la Universidad de Sevilla (España). Es autor de *La nada* (2000), *Un leve mandamiento* (2002), *Diario del entomólogo* (2003), *El vuelo inmóvil* (2004), *El derviche y otros poemas* (2006), *Herbarium* (2007). Premio Nacional de Poesía Eduardo Cote Lamus en 2003. Los poemas son inéditos y su autor los ha cedido al Boletín.

Somos el nuevo operador postal  
oficial de Colombia.

**SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.**  
**CORREOS DE COLOMBIA**

Consulte nuestro portafolio  
de servicios de correo y  
mensajería especializada

018000 111 210  
Línea Gratuita Nacional  
Bogotá: 4199299